

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENTALHOUSE S.A.**

Portoviejo, 27 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTALHOUSE S. A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **DENTALHOUSE S. A.**, cumpto con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras:

Utilidad bruta: de 4.05 USD (CUATRO CON CINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Utilidad neta de 2.42 USD (DOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA);

Activo: de 8.024,33 USD (OCHO MIL VEINTICUATRO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Pasivo: de 6.745,63 USD (SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

Patrimonio neto de 1.278,71 USD (MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO CON SETENTA Y UN CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), Producto del aporte de los accionistas a la integración del capital, reserva legal de ejercicios anteriores y ganancias acumuladas.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos propios en cumplimiento de su Objeto Social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,

Marien Susana Moreira Vera
Gerente General